

CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.

Piñas, 01 de Septiembre del 2014

Sr.
José David Granda Carrión
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a su digna persona, y comunicarle que según Acta de Junta Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA GRANROCA S.A., celebrada el primero de septiembre del dos mil catorce, RESOLVIO, por unanimidad nombrar a Usted.

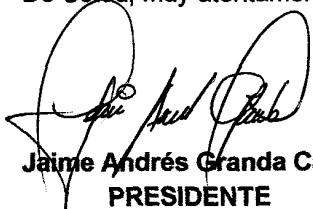
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Función que de acuerdo a los Estatutos deberá desempeñarla por un periodo de DOS años, con todos los deberes y atribuciones que le determine la Junta General de Socios, los Reglamentos que se dictaren, el antedicho Estatuto y la Ley de Compañías vigente.

La Compañía CONSTRUCTORA GRANROCA S.A. se Constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luís Zambrano Larrea, el 16 de Mayo del 2008, la misma que se encuentra debidamente inscrita con el No. 14 el 28 de Mayo del 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Piñas. En dicho Instrumento Público, dentro del Estatuto según lo que establece el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

Particular que me permite comunicarle, deseándole desde ya los mejores éxitos y para bienes en el desempeño de su delicada pero bien encomendada función.

De Usted, muy atentamente,



Jaime Andrés Granda Carrión
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.**, para el cual he sido designado; comprometiéndome a cumplir fielmente con todas las atribuciones

Piñas, 01 de septiembre del 2014



José David Granda Carrión
C.I. # 0705913556



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas 2014 - 2019

El Oro - Ecuador



C E R T I F I C O:

Que el Nombramiento de Gerente General de la
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GRANROCA S.A., recaído en el señor JOSE DAVID GRANDA CARRION, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 85, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.23.

Piñas, a 25 de Septiembre del 2014.

Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



iSomos, gente como tú!